 Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO:	GCT-FO-0031
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

TRD: 1600-18-11

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN 1600-18-11-013-2026
CONTRATISTA:	JULIAN ESTEBAN OSPINA ARANGO
OBJETO CONTRACTUAL:	RESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.
VALOR DEL CONTRATO:	\$10.500.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la previa legalización del mismo y hasta el 30 de junio de 2026. La vigencia del contrato no podrá exceder el 30 de junio de 2026.
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Yumbo pagará al CESIONARIO, el valor del contrato será por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.200.000). EL CONTRATANTE cancelará en DOS CUOTAS, por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000) M/CTE, previa presentación de acta de supervisión suscrita por el supervisor y el contratista como requisito para cada uno de los pagos, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	DIANA MARCELA NAVARRO ANGEL- Secretaria de Despacho Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	MAYO 2026 ✓

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	Registro o Evidencia de la Actividad	Ubicación Física del registro o evidencia
a) Brindar apoyo en el desarrollo y ejecución de estrategias de comunicación para el desarrollo de campañas referentes a la Gestión del Riesgo de Desastres, dentro del proyecto "desarrollo de las estrategias de la gestión de riesgo de desastres en el municipio de Yumbo".	Brindó apoyo en el desarrollo y ejecución de estrategias de comunicación en la asistencia del comité técnico de la SGRD.	Anexo formato de evidencias	Archivo Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
b) Brindar apoyo a la gestión en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres en la atención de solicitudes por parte de los usuarios del municipio de Yumbo, referente a al desarrollo de campañas en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Brindó apoyo a la gestión en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres en la participación de la capacitación sobre la gestión del riesgo y recomendaciones de evacuación en el colegio Mixto la Gran Colombia.	Anexo formato de evidencias	Archivo Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres



FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO:	GCT-FO-0031
VERSIÓN:	00
FECHA:	24/07/2024

PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
SUBPROCESO:	N/A
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN
FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

c) Brindar apoyo con el acompañamiento en las acciones para el desarrollo y operatividad de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Yumbo.	Brindó apoyo con el acompañamiento en la actualización de la PPT sobre gestión del riesgo y recomendaciones de evacuación; también en el desarrollo de la PPT como borrador para la plataforma Moodle.	Anexo formato de evidencias	Archivo Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
d) Apoyo a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.	Apoyó en la selección de contenido audiovisual para la elaboración de un video del Día de la Madre; también elaboración de piezas gráficas de cumpleaños de mayo y de luto.	Anexo formato de evidencias	Archivo Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
OBSERVACIONES			
Cesión contrato 18 de mayo de 2026			

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO	Cumple Parcialmente
--	----	---	----	---------------------

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURÍDICO

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	20261860	24.5.16-00-01.45.4503.1000.2024768920035.4503003.2.3.2.02.02.008	21-01-2026	\$10.500.000
RP	20261475	24.5.16-00-01.45.4503.1000.2024768920035.4503003.2.3.2.02.02.008	29-01-2026	\$10.500.000
RP	20263140	24.5.16-00-01.45.4503.1000.2024768920035.4503003.2.3.2.02.02.008	22-05-2026	\$4.200.200


Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$2.100.000	\$2.100.000	\$2.100.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo: Valor: Actividades: las designadas inicialmente.
Diligenciar en caso de adiciones por valor.

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
RP	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a			Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO:	GCT-FO-0031
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

	SI	NO
¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?		X
Si la respuesta fue NO. Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del acta de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha. Si la respuesta fue SI. Justifique: N/A		

5. CERTIFICACIÓN:

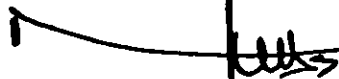
5.1. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al mes de MAYO 2026 según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

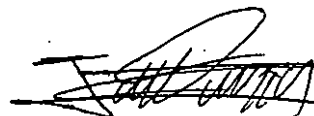
5.2. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado y a paz y salvo por todo concepto con el sistema de seguridad social integral, así como con los aportes parafiscales a los que estoy obligado.

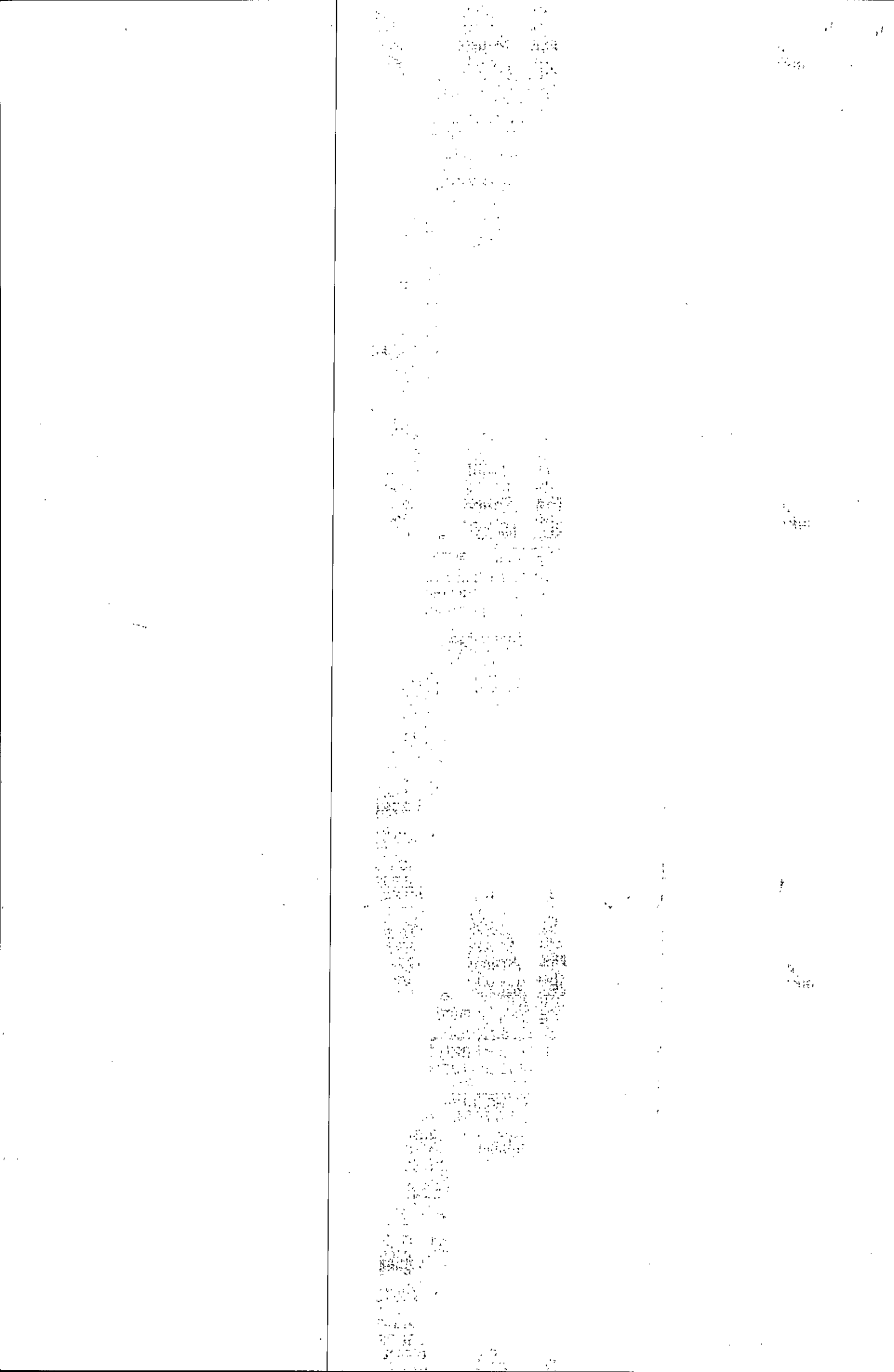
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2026.



NOMBRE: DIANA MARCELA NAVARRO ANGEL
 Cargo: Secretaria de Despacho
 Dependencia: Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres



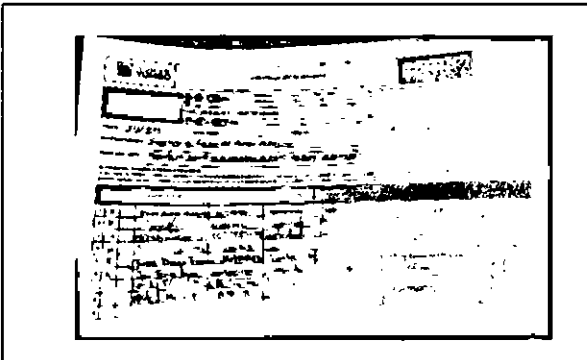
NOMBRE: JULIAN ESTEBAN OSPINA ARANGO
 Cargo: Contratista
 Dependencia: Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres



NOMBRE JULIAN ESTEBAN OSPINA ARANGO

MES: MAYO

AÑO: 2026



Lugar: Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres y Yumbo

Relación de la Actividad

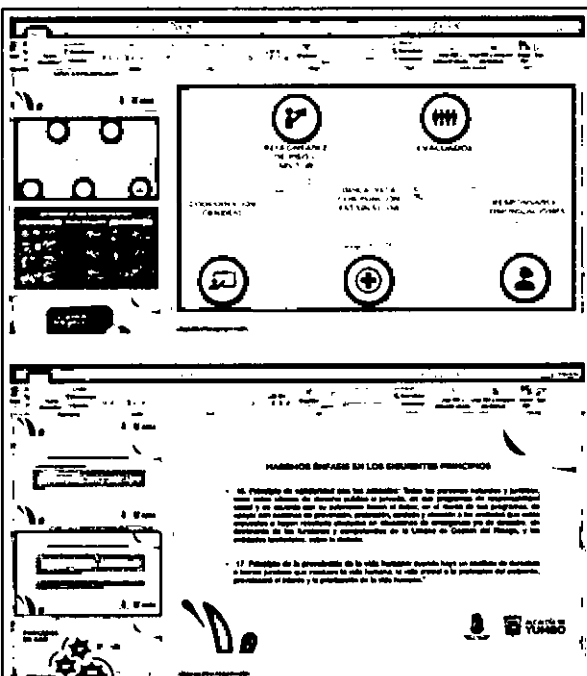
a) Brindó apoyo en el desarrollo y ejecución de estrategias de comunicación en la asistencia del comité técnico de la SGRD.



Lugar: Colegio Mixto la Gran Colombia

Relación de la Actividad

b) Brindó apoyo a la gestión en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres en la participación de la capacitación sobre la gestión del riesgo y recomendaciones de evacuación en el colegio Mixto la Gran Colombia.



Lugar: Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres

Relación de la Actividad

c) Brindó apoyo con el acompañamiento en la actualización de la PPT sobre gestión del riesgo y recomendaciones de evacuación; también en el desarrollo de la PPT como borrador para la plataforma Moodle.



Lugar: Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres

Relación de la Actividad

d) Apoyó en la selección de contenido audiovisual para la elaboración de un video del Día de la Madre; también elaboración de piezas gráficas de cumpleaños de mayo y de luto.

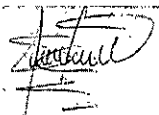


LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIAN ESTEBAN OSPINA ARANGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1007452060**, se encuentra afiliado/a desde **13/07/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de mayo de 2026.



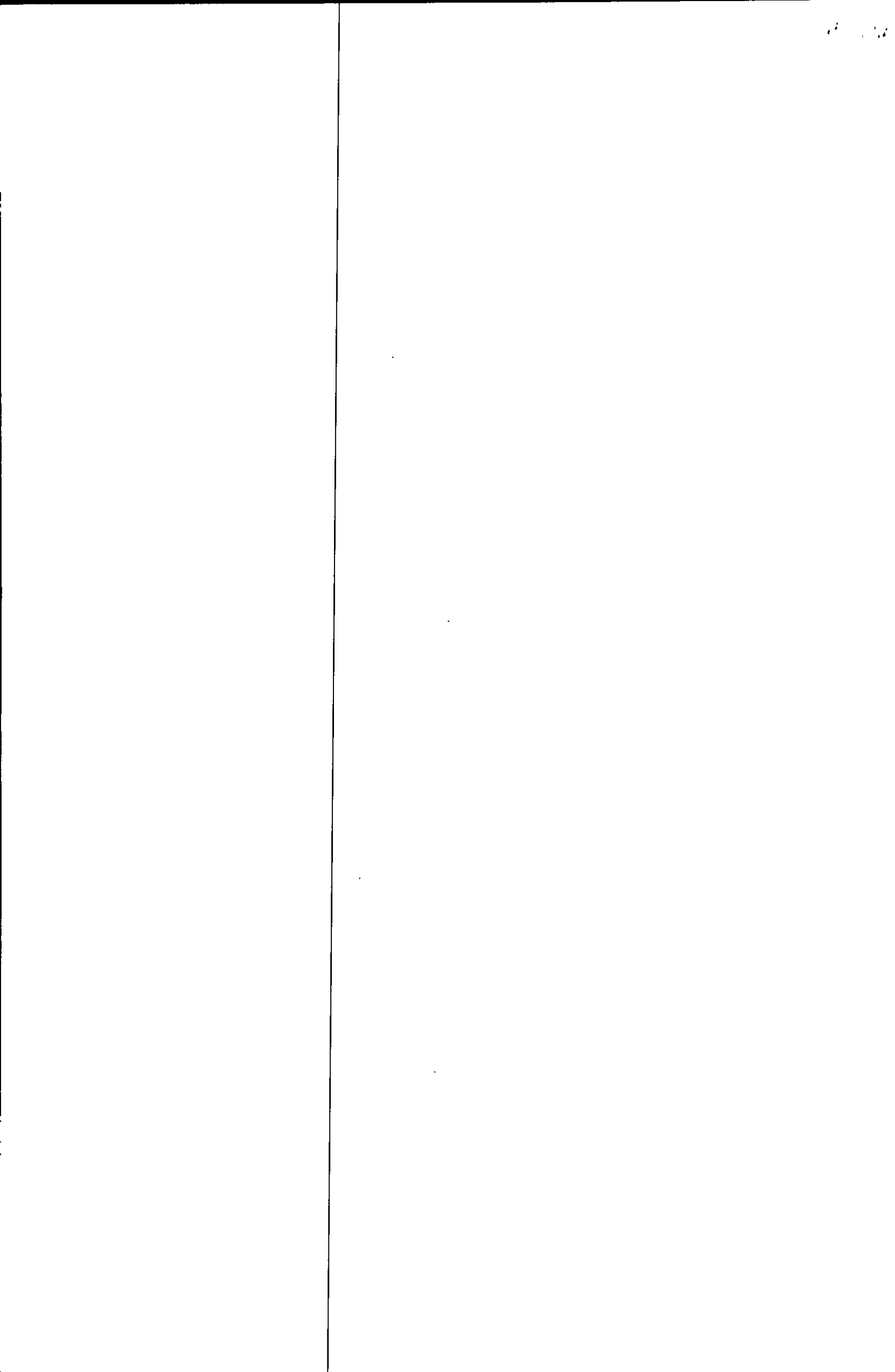
Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Administradora Colombiana de Pensiones
Dirección de Afiliaciones (RPM)

en Bogotá, D.C., el día 02 de mayo de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EPS delagente
 Régimen Contributivo**

La EPS EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación: CC 1007452060
 Apellidos: OSPINA ARANGO
 Nombres: JULIAN ESTEBAN
 Tipo de discapacidad: Ninguna
 Plan de salud: Régimen Contributivo
 Tipo de afiliado: Cabeza de familia/Cotizante
 Tipo de trabajador: Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
 Estado de servicio: Vigente
 Fecha de Afiliación: 08/09/2025
 Departamento de Afiliación: VALLE DEL CAUCA
 Municipio de Afiliación: YUMBO
 Zona: Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
Sersalud S.A Sede 4	calle 6 # 6-59	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
 Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

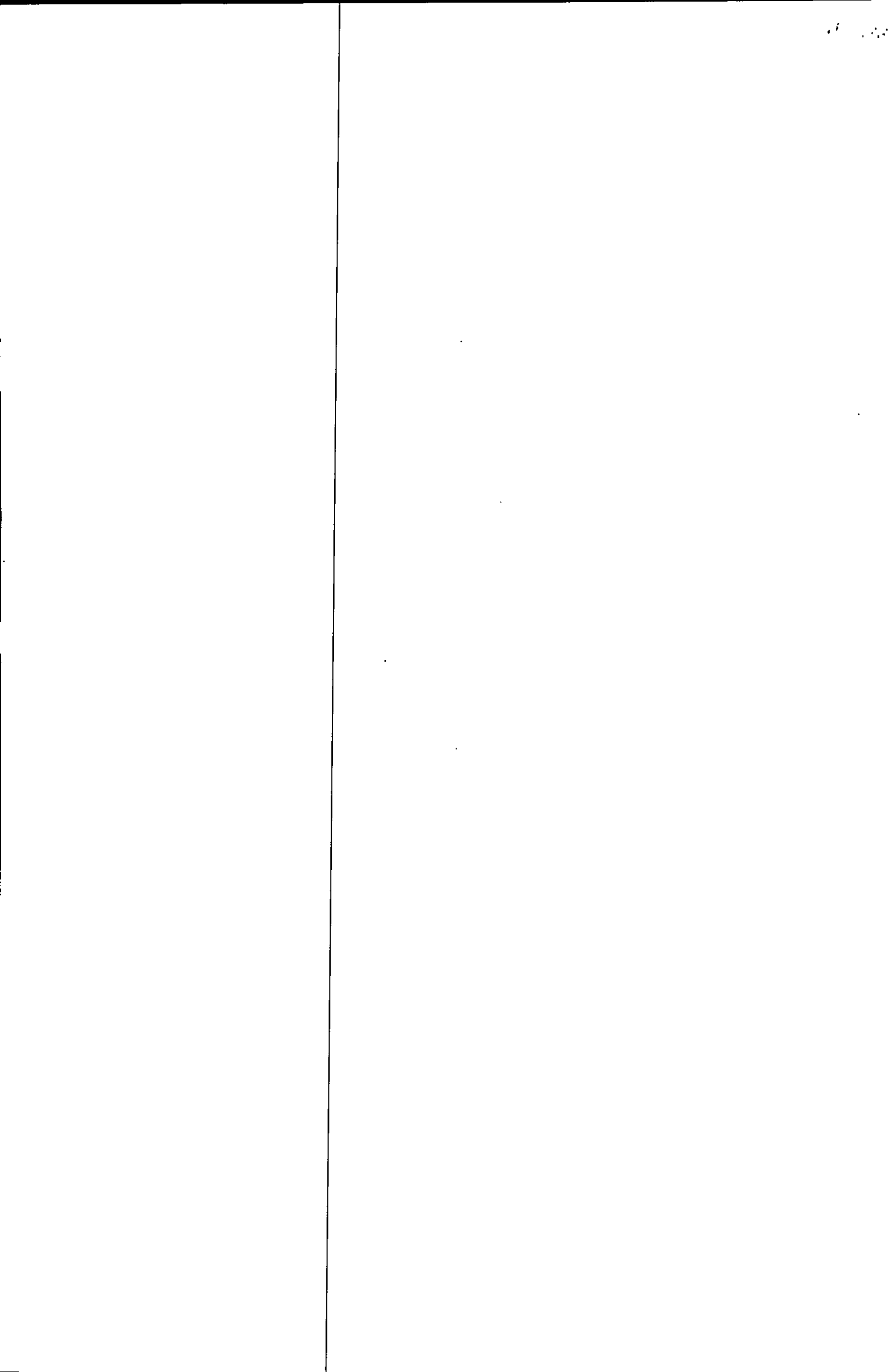
En constancia se firma el 2 de Mayo de 2026 a solicitud del interesado.

**Coordinación Base de Datos
 EPS delagente**

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Generado por: Sitio público

www.epsdelagente.com.co





LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JULIAN ESTEBAN OSPINA ARANGO identificado con CC. 1007452060 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE YUMBO
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399025

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/06/09	Fecha inicio contrato	2026/02/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/30
Riesgo	2	Código actividad económica	2821101 - Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, incluye oficina corriente recepción, planificación
Estado afiliación	Activa	Estado del contrato	Activa
Fecha retiro			

Esta certificación se expide a los 8 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC08062026J1007452060A18805576**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
 Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 |
 Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como
 Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

**LA ASEGURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS**

